

Notificación previa de una operación de concentración**(Asunto M.7323 — Nordic Capital/GHD Verwaltung)****(Texto pertinente a efectos del EEE)**

(2014/C 227/14)

1. El 10 de julio de 2014, la Comisión recibió la notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del Reglamento (CE) n° 139/2004 del Consejo ⁽¹⁾, de un proyecto de concentración por el cual la empresa Nordic Capital VIII Limited («Nordic Capital», Jersey), parte de Nordic Capital Funds, actuando en su capacidad de socio colectivo de Nordic Capital VIII Alpha, L.P. y Nordic Capital VIII Beta L.P. y en su nombre, adquiere el control exclusivo, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3, apartado 1, letra b), del Reglamento de concentraciones, de la totalidad de la empresa GHD Verwaltung Gesundheits GmbH Deutschland («GHD», Alemania) y sus filiales directas e indirectas, mediante adquisición de acciones.
2. Las actividades comerciales de las empresas en cuestión son las siguientes:
 - Nordic Capital Funds: empresa de capital inversión con una cartera de empresas activas en Europa en una amplia gama de sectores, entre los que se incluyen la fabricación y venta de productos para tratamiento de ostomías y heridas;
 - GHD: activa en Europa en la fabricación de productos para ostomías, productos farmacéuticos, prestación de servicios logísticos, venta mayorista de productos sanitarios y determinados productos farmacéuticos y suministro de productos sanitarios y determinados productos farmacéuticos a pacientes ambulatorios en Alemania.
3. Tras un examen preliminar, la Comisión considera que la operación notificada podría entrar en el ámbito de aplicación del Reglamento de concentraciones. No obstante, se reserva su decisión definitiva al respecto.
4. La Comisión invita a los interesados a que le presenten sus posibles observaciones sobre la propuesta de concentración.

Las observaciones deberán obrar en poder de la Comisión en un plazo máximo de diez días a partir de la fecha de la presente publicación. Podrán enviarse por fax (+32 22964301), por correo electrónico a COMP-MERGER-REGISTRY@ec.europa.eu o por correo, con indicación del n° de referencia M.7323 — Nordic Capital/GHD Verwaltung, a la siguiente dirección:

Comisión Europea
Dirección General de Competencia
Registro de Operaciones de Concentración
1049 Bruxelles/Brussel
BELGIQUE/BELGIË

⁽¹⁾ DO L 24 de 29.1.2004, p. 1 («el Reglamento de concentraciones»).